INFORME ANUAL DE L COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
OLBAT S.A.

De mis Consideraciones:

Habiendo examinado los correspondientes estados financieros y los de resultado, correspondiente al ejercicio fiscal del 2002, en cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la Compañía OLBAT. S.A.

a) Al presente informe, expreso que se ha dado fiel cumplimiento a todo lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

b) Las cifras presentadas en los estados financieros guardan concordancia con las registradas en los libros contables.

c) Los procedimientos del Sistema de Control Interno, establecidos por la Compañía son adecuados, así como las relaciones e índice de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

d) Además de constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y ustedes señores Accionistas, para el correcto desempeño de mis funciones.

e) En espera de poderles seguir sirviendo de la mejor manera posible, me despido de ustedes.

Atentamente,

6 AGO. 2003

ING. COM. ALEX BARRENO
COMISARIO
REG. 022852

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL